



## PLAZA navona

### BASES Y CONDICIONES

### CAMPAÑA SAN VALENTIN – “LOVE AT FIRST BITE”

### FEBRERO 2020

#### Antecedentes:

ALMACENES DE PRATI S.A (en delante DE PRATI) es una compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador que tiene como actividad, dentro de su objeto social, la operación integral del centro comercial PLAZA NAVONA.

DE PRATI S.A a través de su centro comercial PLAZA NAVONA, ubicado en el kilómetro 5 vía a Samborondón, provincia del Guayas, en el periodo comprendido entre el **01 de febrero de 2020 hasta el 29 de febrero de 2020**, llevará a cabo la campaña promocional **“LOVE AT FIRST BITE”**.

#### **Mecánica del sorteo**

La mecánica para la entrega de cupones consiste en que por cada compra o consumo de USD\$25.00 (Veinticinco dólares de los Estados Unidos de América) que el participante realice en cualquiera de los almacenes dentro de “PLAZA NAVONA”, le dará el derecho a recibir un (1) cupón para participar en el sorteo de un premio que en líneas posteriores se detalla; participando únicamente en aquellas compras o consumos efectuados desde el 01 de febrero de 2020 al 29 de febrero de 2020 y que se sustenten en facturas o notas de venta que contengan los datos del participante.

El proceso de canje de los cupones se realizará hasta las 17h00 del día 29 de febrero de 2020, el personal del Centro Comercial Plaza Navona designe para el efecto, al recibir la factura o nota de venta, solicitará los datos del cliente (nombre completo, número de cédula, fecha de nacimiento, domicilio, número de teléfono, email) e inmediatamente procederá a registrarlos en el sistema computacional y luego imprimirá los cupones

respectivos, sellando finalmente los comprobantes de venta que se hayan utilizado en el canje.

Los comprobantes de venta serán sellados para la posterior entrega de los cupones en los siguientes días y horarios: de domingo a martes, de 12h00 a 20h00, contando como inicio de la campaña el día 01 de febrero 2020 hasta el día 29 de febrero de 2020.

Dichos cupones deberán ser depositados en el ánfora ubicada en el Centro Comercial Plaza Navona, que se encontrará identificada con la promoción. Será de estricta responsabilidad del participante depositar los cupones en el ánfora respectiva, ALMACENES DE PRATI S.A. ni la administración del Centro Comercial Plaza Navona serán responsable por ésta omisión.

El sorteo del premio de la promoción “**LOVE AT FIRST BITE**” se realizará ante un notario público del Cantón Samborondón, dentro de las instalaciones del Centro Comercial Plaza Navona el día 03 de marzo de 2020, a las 10h00, en la Galería Gastronómica.

El sorteo se realizará con público presente, entre los cuales se seleccionará una persona para que ayude en el proceso en el cual se sacará tres cupones, que respetarán su orden de salida; el primer y segundo cupón serán eliminados y el tercero se constituye en el ganador; siempre y cuando los datos del cliente sean verificados y cumplan las condiciones establecidas en este reglamento.

Si el participante a quien le pertenece el último cupón sacado no fuere idóneo o no cumpliera los términos y condiciones aquí previstas, luego de la mencionada verificación de datos, se procederá a comprobar los datos del primer boleto eliminado.

El nombre del ganador del sorteo se hará público a través del material POP ubicado en el Centro Comercial Plaza Navona y de los medios digitales del mismo.

El Centro Comercial Plaza Navona no verifica los datos de los boletos en el momento del sorteo sino posteriormente en sus oficinas.

Al momento de la entrega del premio, el Centro Comercial Plaza Navona y el participante ganador deberán celebrar un acta de entrega-recepción. Al aceptar el premio el participante ganador se obliga a firmar dicho documento para poder acceder al premio.

El participante ganador podrá hacer uso de su premio en el plazo de un año, plazo que será contado a partir de la fecha de entrega por parte del Centro Comercial Plaza Navona.

El participante ganador accederá a tomarse fotos gozando del premio y publicarlas en sus redes sociales mencionando a Plaza Navona.

El Centro Comercial Plaza Navona se reserva el derecho de uso de la imagen de los ganadores para fines publicitarios.

Todo participante tiene la obligación de conservar la factura que acredite la compra.

**Descripción del premio.-**

Un viaje para 2 personas (2 adultos) de 3 días y 2 noches (De viernes a domingo) en **Cerro Lobo Guest House**, en la provincia de Santa Elena (18km al norte de Montañita). **El premio incluye: Hospedaje para 2 adultos de 3 días 2 noches con desayuno.**

Premio no incluye:

Excursiones y actividades. Almuerzos y cenas. Compras dentro y fuera del hotel o cualquier servicio personal o adicional a lo antes mencionado.

### **Entrega De Los Premios y Condiciones Generales**

Para retirar el premio, la persona ganadora tendrá la obligación de acercarse a las oficinas administrativas del Centro Comercial Plaza Navona y presentar su cédula de identidad, así como los comprobantes de venta utilizados para realizar el canje de los cupones y que fueron registrados a su nombre.

El ganador tendrá un período de 04 días contados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el sorteo, es decir desde el 07 de marzo de 2020, para acercarse al centro comercial y posteriormente para reclamar y coordinar los detalles de su premio. Pasado este tiempo el ganador perderá todo derecho a reclamar los premios al que fue acreedor, sin que por esto los participantes ganadores tengan derecho a realizar reclamo alguno.

Premio no incluye seguro de viaje.

Todos los pagos que correspondan, transporte de equipaje, alimentación y cualquier otro requisito de viaje que no están considerados en el paquete de premios, deberán ser pagados por exclusiva cuenta y costo del ganador.

El centro comercial no asume gastos adicionales en el hospedaje que no estén previamente incluidos, tales como mini bar, alimentación adicional, propinas, ni ningún uso de servicios que tengan un cargo adicional. Plaza Navona no es responsable de ningún incidente ocurrido, que esté directamente relacionado con el servicio del hotel.

El Centro Comercial no asumirá gasto alguno en que los ganadores incurran en su viaje pues su único compromiso es la entrega de la estadía.

El premio no es transferible, no tiene valor comercial, no puede ser canjeado por efectivo o por crédito para otra estadía, deberá ser utilizado en su totalidad y bajo las condiciones especificadas; no podrá ser utilizado parcialmente o cambiado.

El texto "*Promoción válida hasta el 29 de Febrero de 2020. Aplican Restricciones*", ha sido colocado en todo el material POP de la promoción, así como en los avisos de prensa a publicarse para soporte de la promoción.

### **Restricciones.-**

No están habilitados para participar en esta campaña promocional las siguientes personas:

1. Los empleados y trabajadores de ALMACENES DE PRATI S.A y Plaza Navona;
2. Los concesionarios y dependientes de los locales y espacios comerciales del Centro Comercial PLAZA NAVONA (por sus propios y personales derechos, como persona natural o jurídica);
3. Los administradores y personal administrativo del centro comercial PLAZA NAVONA;
4. Las empresas proveedoras de PLAZA NAVONA., ni sus representantes legales, ni sus empleados (por sus propios y personales derechos, como persona natural o jurídica);
5. Extranjeros no residentes en el Ecuador;
6. Menores de 18 años de edad;
7. Están asimismo excluidos los cónyuges, parientes y familiares de las personas antes descritas hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, respectivamente; y,
8. No son válidas para el canje de cupones las facturas o notas de venta emitidas a nombre de "CONSUMIDOR FINAL".